

Las Piedras, 29 de agosto de 2023

Acta 00031/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por la Alcaldesa Romina Espiga, ante la falta del concejal titular Ricardo Mazzini asume el concejal Joan Tiscornia, ante la falta de la titular Eva Balbiani asume el concejal Álvaro Buscarons y la concejal Ana Claudia Barreiro ingresa por zoom. Siendo las 18:00 Comienza la sesión

1-Firma de acta 031/2023 y resoluciones. Se aprueba 4 en 4

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

Se sugiere ingresar al presente orden del día gastos para el festejo del cumpleaños del Centro cultural Las Piedras (ex Carlitos), se resuelve ingresar la nota presentada al punto 16. **Se aprueba 4 en 4**

Se sugiere ingresar al presente orden del día el oficio 2023/021048/2 de la Dirección General de Contralor, se resuelve ingresarlo en el punto 17. **Se aprueba 4 en 4**

3- Propuesta del Cr. Martín Colombo denominado "Reciclar es cultura" Cultura del reciclado, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de una respuesta. Se aprueba 4 en 4

4.Reguera para la calle La Biblia entre Avda del Bicentenario y Tomas Berreta,. El trámite continúa en la Dirección de Obras, por lo que se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 4 en 4

5- Gráfica para ploteo de eco puntos, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de los presupuestos con los datos respectivos. Se aprueba 4 en 4

6. Expediente 2023-81-1420-00363, informe de la Oficina Cartelería y Nomenclátor sobre el nomenclátor de los barrios Herten, Colinas del Mirador y Miraflores, se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 4 en 4

7-Nota de la Prof. Analía Bermúdez, referente al encuentro de Coros Regionales de Primavera, solicitan colaboración en alimentos para 160 jóvenes que se presentarán el día 24 de octubre del corriente ejercicio en el auditorio Batalla Las Piedras. Se mantiene en el orden del día a la espera de presupuestos. Se aprueba 4 en 4

8- Nota de la murga la miel del oso en la que presentan un proyecto para el reconocimiento e inmortalización de Juana "Pochola" Silva, Directora y creadora de la primera murga compuesta por mujeres en 1958, se resuelve pasar a comisión social para

informe respectivo. **Se aprueba 4 en 4**

9- Oficio 2023/023721/2, Nota de la asociación pro-plaza de deportes 18 de mayo en la que solicitan colaboración para colocar mesas y bancos, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

10- Nota del Proyecto Trampolines, el Abrojo en la que piden 10 carpas, escenario, cierre de la calle Wilson Ferreira Aldunate entre Espínola y Pilar Cabrera, entre la 13:30 y las 17:00 horas, amplificación y sonidista, para la actividad denominada la Festivera, el 21 de setiembre. Se autoriza todo lo solicitado y un gasto de \$ 5.500 para la contratación del sonidista Germán Merlo, C.I. 2.009.076-8, Empresa Agremyarte, Rut 217229690014. **Se aprueba 4 en 4**

11- Nota de la señora Betty Porto y el señor Nestor Lema en la que piden una colaboración consistente en palos, puntales y chapas, se resuelve remitir la misma a la Dirección General de Desarrollo Humano para su consideración. **Se aprueba 4 en 4**

12- Correo de la ONG trato ético animal en el que se adjunta un proyecto educativo, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

13- Oficio 2023/023246/2, expresiones de la edila Patricia Pellizari, sobre constancia de control de salud, se resuelve tomar conocimiento. **Se aprueba 4 en 4**

14- Nota del técnico prevencionista Walter Pérez, en la que solicita permiso para la instalación de juegos electromecánicos en el Parque Artigas, el concejo no presenta inconvenientes y resuelve pasar a la comisión del Parque para su estudio y consideración del espacio. **Se aprueba 4 en 4**

15- Autorización de gasto mensual en baños químicos, se resuelve autorizar un gasto de \$96.624 a la empresa Leonardo Almeida Rodriguez RUT 020221570017. **Se aprueba 4 en 4**

16- Se ingresa la nota presentada en el informe de la alcaldesa y se autorizan gastos para el festejo del cumpleaños del Centro cultural Las Piedras (ex Carlitos), de acuerdo al siguiente detalle:

\$8.000 a FUEGA DJ, referente GONZALO NICOLAS PIZZARRO PEREZ C.I 5.412.636-3 por AGREMYARTE RUT 217229690014.

\$4,000 para la Docente de tango y milonga Alexandra Trucido C.I 4.402.758-3 mediante AGREMYARTE RUT 217229690014.

\$1.090 para la compra de dos trofeos detallados en el presupuesto anexado al presente orden a la empresa ALVAREZ ALVAREZ JORGE ARIEL (SERDAN TROFEOS) RUT 219460890011.

\$1300 para la compra de cotillón a la empresa MICARPLAST S.A RUT

218816150015. **Se aprueba 4 en 4**


17-oficio 2023/021048/2 de la Dirección General de Contralor, en la que se anexa documentación extraída del expediente 2023-81-1430-00044, con la solicitud de permiso para realizar propaganda sonora en la micro región, el concejo resuelve autorizar el petitorio que deberá cumplir con los requisitos respectivos, conforme a la normativa vigente para el trámite, en la Localidad de Las Piedras. **Se aprueba 4 en 4.**

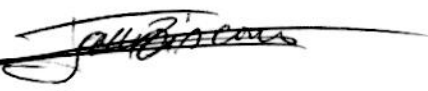
Siendo la hora 19.00 culmina la sesión.

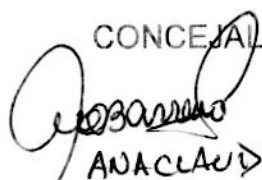
La presente Acta, se lee otorga y firma el 05 de setiembre del 2023, ocupando los folios 93 al 95

inclusive-----


ALCALDE Gustavo González
Municipio de las Piedras


CONCEJAL EVA BARRIOS

CONCEJAL


CONCEJAL

ANACLAUDIS BARRERO

NOLBERTO MARTINEZ
CONCEJAL
